



CÉDULA DE PUBLICACIÓN

Siendo las 23:50 horas del día 29 de agosto de 2025, se procede a publicar en los estrados físicos y electrónicos del Comité Ejecutivo Nacional la **FE DE ERRATAS A LAS PROVIDENCIAS EMITIDAS POR EL PRESIDENTE NACIONAL, CON RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN DE LAS CONVOCATORIAS Y LA APROBACIÓN DE LAS NORMAS COMPLEMENTARIAS PARA LAS ASAMBLEAS MUNICIPALES EN EL ESTADO DE GUERRERO PARA ELEGIR PROPUESTAS AL CONSEJO NACIONAL, AL CONSEJO ESTATAL; LAS Y LOS DELEGADOS NUMERARIOS A LA ASAMBLEA ESTATAL Y NACIONAL; ASÍ COMO LA PRESIDENCIA E INTEGRANTES DE COMITÉS DIRECTIVOS MUNICIPALES**, de acuerdo a la información contenida en el documento identificado como **SG/105/2025**.

Lo anterior para efectos de dar publicidad a la misma ---

Karen Michel González Márquez, Secretaria General del Comité Ejecutivo Nacional.

DOY FE.


KAREN MICHEL GONZÁLEZ MÁRQUEZ
SECRETARIA GENERAL



Ciudad de México, a 29 de agosto de 2025

Se emite la **FE DE ERRATAS A LAS PROVIDENCIAS EMITIDAS POR EL PRESIDENTE NACIONAL, CON RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN DE LAS CONVOCATORIAS Y LA APROBACIÓN DE LAS NORMAS COMPLEMENTARIAS PARA LAS ASAMBLEAS MUNICIPALES EN EL ESTADO DE GUERRERO PARA ELEGIR PROPUESTAS AL CONSEJO NACIONAL, AL CONSEJO ESTATAL; LAS Y LOS DELEGADOS NUMERARIOS A LA ASAMBLEA ESTATAL Y NACIONAL; ASÍ COMO LA PRESIDENCIA E INTEGRANTES DE COMITÉS DIRECTIVOS MUNICIPALES**, de acuerdo a la información contenida en el documento identificado como **SG/105/2025**.

ANTECEDENTES

PRIMERO. El 14 de agosto de 2025, fueron publicadas en los estrados del Comité Ejecutivo Nacional, las **PROVIDENCIAS EMITIDAS POR EL PRESIDENTE NACIONAL, CON RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN DE LAS CONVOCATORIAS Y LA APROBACIÓN DE LAS NORMAS COMPLEMENTARIAS PARA LAS ASAMBLEAS MUNICIPALES EN EL ESTADO DE GUERRERO PARA ELEGIR PROPUESTAS AL CONSEJO NACIONAL, AL CONSEJO ESTATAL; LAS Y LOS DELEGADOS NUMERARIOS A LA ASAMBLEA ESTATAL Y NACIONAL; ASÍ COMO LA PRESIDENCIA E INTEGRANTES DE COMITÉS DIRECTIVOS MUNICIPALES**, de acuerdo a la información contenida en el documento identificado como SG/105/2025.

SEGUNDO. Que el 22 de agosto del año en curso, la Presidencia del Comité del Comité Directivo Estatal del PAN en Guerrero notificó, mediante oficio PRE/PANGRO/070/2025, que dentro del documento identificado como SG/105/2025, por un error involuntario se asentó de manera incorrecta el domicilio en donde se celebrará la asamblea municipal en Chilpancingo.

CONSIDERANDO

PRIMERO. – Que dentro de las providencias identificadas con el alfanumérico SG/105/2025, mediante las cuales se emiten las convocatorias para las asambleas municipales en el estado de Guerrero, por un error se asentaron de manera incorrecta los datos del domicilio en donde se celebrará la asamblea municipal en Chilpancingo, del estado de Guerrero, ya que se indicó que es Prolongación Valerio Trujano número **5, Colonia 21 de Marzo**, siendo que lo correcto es Prolongación Valerio Trujano número **13, Colonia Progreso**; por lo que es necesario



emitir una **FE DE ERRATAS**, a fin de que quede asentado de manera correcta el domicilio en donde se celebrarán los trabajos de la citada asamblea.

Esta dirigencia nacional considera procedente emitir la correspondiente **FE DE ERRATAS**, a efecto que en las providencias identificadas como **SG/105/2025**, se señale de manera correcta el domicilio en que se celebrará la asamblea municipal en Chilpancingo, del estado de Guerrero, para la elección de las propuestas al Consejo Nacional, al Consejo Estatal; las y los Delegados Numerarios a la Asamblea Estatal y Nacional; así como la Presidencia e Integrantes de Comités Directivos Municipales.

En mérito de lo expuesto se emite la siguiente **FE DE ERRATAS**

DICE

...

MUNICIPIO	FECHA	HORA	SEDE	DOMICILIO
CHILPANCINGO DE LOS BRAVO	14/09/2025	09:00 HRS.	SALON DE FIESTAS Y USOS MULTIPLES "LA RANITA"	PROLONGACIÓN VALERIO TRUJANO, NUMERO 5, COLONIA 21 DE MARZO , C.P. 39050, CHILPANCINGO DE LOS BRAVO.

...

DEBE DECIR

...

MUNICIPIO	FECHA	HORA	SEDE	DOMICILIO
CHILPANCINGO DE LOS BRAVO	14/09/2025	09:00 HRS.	SALON DE FIESTAS Y USOS MULTIPLES "LA RANITA"	PROLONGACIÓN VALERIO TRUJANO, NUMERO 13, COLONIA PROGRESO , C.P. 39050, CHILPANCINGO DE LOS BRAVO.

...

FE DE ERRATAS



PRIMERO. Se emite la presente **FE DE ERRATAS** a las providencias identificadas como **SG/105/2025**, mediante las cuales se **AUTORIZAN LAS CONVOCATORIAS Y SE APRUEBAN LAS NORMAS COMPLEMENTARIAS PARA LAS ASAMBLEAS MUNICIPALES EN EL ESTADO DE GUERRERO PARA ELEGIR PROPUESTAS AL CONSEJO NACIONAL, AL CONSEJO ESTATAL; LAS Y LOS DELEGADOS NUMERARIOS A LA ASAMBLEA ESTATAL Y NACIONAL; ASÍ COMO LA PRESIDENCIA E INTEGRANTES DE COMITÉS DIRECTIVOS MUNICIPALES.**

Lo no expresado en la presente **FE DE ERRATAS**, inserto en las providencias identificadas con el alfanumérico **SG/105/2025**, queda incólume en su contenido.

SEGUNDO. - Publíquese en los estrados del Comité Ejecutivo Nacional.

TERCERO. Hágase del conocimiento del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Guerrero.

KAREN MICHEL GONZALEZ MARQUEZ
SECRETARIA GENERAL